



ORD : EXP. N° 3443

EXP : N° DVIA56 (Judicial) Región del Lib. Gral. B. O'Higgins – Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheques a la orden de los Juzgados que se indican.

OBRA: MEJORAMIENTO RUTA I-690 CRUCE RUTA 90 CRUCE-RUTA I-60, PERALILLO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 18 de junio de 2018

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar se extiendan cheques a la orden de los Juzgados que se indican, de acuerdo al documento que contiene los cálculos de reajuste confeccionados por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N° 334 de 30 de abril de 2018:

LOTE	PROPIETARIO APARENTE	JUZGADO	RUT.	CTA. CTE.	ROL CAUSA	MONTO
14-H	DIAZ LABBE LUIS ORLANDO	2° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA	61.943.000-K	38.100.127.528	V-311-2018	\$ 336.208.-
16-E	VALDES SANCHEZ OSVALDO ANTONIO	1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA	60.307.007-0	38.100.086.171	V-321-2018	\$ 236.432.-
26-A	SOC AGRIC VINA LOS VASCOS LTDA	1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA	60.307.007-0	38.100.086.171	V-320-2018	\$2.314.039.-

Se despide atentamente,

EDUARDO GUAJARDO GÓMEZ
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía (S)
Ministerio de Obras Públicas

AGR/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 12075650

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP